



NOTA DE PRENSA

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y CAJA DE BURGOS FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN EL MEDIO RURAL

Ambas instituciones destinarán un total de 45.000 euros anuales al desarrollo de programas específicos dirigidos a escolares, campañas de buenas prácticas ambientales entre la población y actividades de voluntariado ambiental

La Diputación Provincial de Burgos viene promoviendo desde hace diez años la realización de programas de educación ambiental en los pequeños municipios de la provincia de Burgos en el marco de sus competencias de asistencia técnica y económica a los ayuntamientos en materia de medio ambiente. El Aula de Medio Ambiente de Caja de Burgos ha ejecutado parte de los programas de Educación Ambiental desarrollados por la Diputación Provincial de Burgos en virtud del convenio de colaboración existente durante los últimos años con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Durante el desarrollo y ejecución de los diferentes programas de educación ambiental llevados a cabo en la provincia de Burgos hasta la fecha, ambas entidades han constatado la existencia de diferentes problemas medioambientales específicos del medio rural, así como la creciente necesidad de los pequeños municipios de fomentar entre sus ciudadanos comportamientos ambientalmente sostenibles para hacer frente a dicha problemática. Entre estas necesidades se encuentran los aspectos relacionados con la gestión de los residuos, el control del consumo y la contaminación de las aguas, la aparición de espacios ambientalmente degradados (vertederos incontrolados, escombreras, riberas de ríos deterioradas, etc.), el control sanitario de las actividades ganaderas, el creciente abandono de animales de compañía, etc.

Por ello, y ante el fin de la vigencia de la última addenda al convenio de colaboración suscrito entre la administración regional y provincial, la Diputación Provincial de Burgos y Caja de Burgos han acordado continuar con las labores de Educación y Sensibilización Ambiental en el medio rural de la provincia con objeto de colaborar con los pequeños municipios y asistirles en el desarrollo de sus políticas ambientales. Para ello se ha formalizado un convenio específico cuyo objetivo principal es el establecimiento de una colaboración para desarrollar programas de Educación y Voluntariado Ambiental en los municipios de la provincia de Burgos menores de 20.000 habitantes. Lo que se pretende con estos programas es facilitar el conocimiento sobre diferentes temas ambientales al mayor número posible de ciudadanos, dar respuesta a la creciente sensibilidad de los pequeños municipios sobre el medio ambiente y fomentar el uso sostenible de los recursos en el medio rural y la conservación del entorno natural.



El Convenio plantea tres líneas de actuación específicas:

- **Programas de apoyo al sistema educativo en el medio rural**, mediante la realización de talleres y actividades en los colegios e institutos de los municipios inferiores a 20.000 habitantes. En concreto, se ofrecerán a los centros educativos tres programas específicos de Educación Ambiental: Programa “*Vive y siente las estaciones*” (Educación Infantil), Programa “*Tu pueblo tiene mucha vida*” (Educación Primaria) y Programa “*¿Conoces tu pueblo?*” (Educación Secundaria), consistentes en una serie de actividades a desarrollar en el entorno ambiental de estos centros (salidas de campo, talleres de observación, etc.) así como en las propias aulas, facilitando igualmente a los profesores de los centros la información necesaria para integrar estos conceptos en las asignaturas curriculares de los alumnos.
- **Programa de Buenas Prácticas Ambientales**, como instrumento eficaz en la búsqueda de soluciones locales a los problemas ambientales del medio rural. Este programa estará dirigido a sectores específicos de la población (población en edad escolar, asociaciones de jubilados, amas de casa, agricultores y ganaderos, hosteleros, etc.) y consistirá en campañas informativas y de sensibilización centradas en diferentes aspectos (residuos, agua, cambio climático, buenas prácticas agrarias, degradación y contaminación del suelo, prevención de incendios forestales, prevención del abandono de animales de compañía, etc.).
- **Programa de Voluntariado Ambiental**, basado en recuperar y fomentar el trabajo comunitario para la ejecución de acciones específicas de mejora y recuperación de espacios degradados y su mantenimiento, preferentemente en zonas rurales, así como la asesoría técnica a los municipios menores de 20.000 habitantes en la organización de sus propias iniciativas de voluntariado. El objetivo que se persigue es la protección y el incremento de la biodiversidad en la provincia de Burgos mediante actuaciones concretas en zonas degradadas ambientalmente (limpieza y acondicionamiento de charcas, arroyos y riberas de ríos, plantaciones, recuperación y limpieza de escombreras, restauración y limpieza de fuentes y bebederos, etc.).

Ambas instituciones aportarán anualmente los medios económicos y materiales y los recursos humanos necesarios para la organización y ejecución de estas actividades así como los medios necesarios para su promoción y difusión entre los destinatarios de los programas. En concreto, el Convenio prevé una **aportación anual de 30.000 euros por parte de la Diputación Provincial de Burgos y 15.000 euros por parte de Caja de Burgos**, que a través de su Aula de Medio Ambiente se encargará del diseño y ejecución de los mismos.

Burgos, 5 de marzo de 2012